



11 temas fueron tratados en la Sesión N° 2 del HCD de nuestra ciudad, con Proyectos de todos los Bloques, haciendo principal hincapié en la obra pública. Desde la oposición se pidió el estudio de actualización de la Carta Orgánica Municipal-

Previo a la realización de la Sesión Correspondiente (N°2), desde le Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Apóstoles se procedió a reconocer a las damas que trabajan en el Deliberativo: Marta Poterala, Margarita Quirós y Justa Acevedo, con un ramo de flores, al conmemorarse el día 8 de marzo el día Internacional de la Mujer.

El primero de los temas fue la aprobación del Proyecto de Ordenanza del DEM, aceptando la donación de inmueble en Barrio Puerta. El cual causó satisfacción en todos los ediles “Este Proyecto refleja el pedido de muchas personas que se han acercado al Concejo Deliberante, fue una gestión desde Activar Misiones y nuestro equipo de trabajo, como también del Bloque oficialista, el pedido al Sr. Embajador en el Reino de España, Federico Ramón Puerta, para que los vecinos del Barrio Puerta, puedan regularizar la tenencia de su tierra y la buena predisposición del Embajador para que esto pueda llegar a realizarse” manifestó el Concejal Gastón Caballero (AM)

El siguiente tema correspondió al Proyecto de Ordenanza del DEM, Incremento del Cálculo de recursos del Programa de Asistencia Financiera.- APROBADO POR UNANIMIDAD

El punto N° 3 se dio tratamiento al Proyecto de Ordenanza de Adhesión del Municipio a la Ley Provincial N° XI-N°10- Ley de Paridad de Género-, presentado por la Concejal Marta Poterala, siendo el mismo APROBADO POR UNANIMIDAD.- La ley de paridad de Género establece que, “las listas de candidatos a diputados provinciales, concejales y convencionales constituyentes nacionales, provinciales o municipales, deben integrarse de manera intercalada

entre ambos géneros, desde el primer candidato titular hasta el último candidato suplente”.

Desde el Bloque del Frente Renovador se presentó el Proyecto de Asfaltado de calles del Barrio Las Ruinas, el cual fue Aprobado por Unanimidad y enviado al ejecutivo para ser analizado.,-

Durante la Sesión fue tratado el pedido de un particular para la Eximición del Impuesto Inmobiliario, por discapacidad, pasando a Comisión para su análisis

Desde el Ejecutivo Municipal se envió al recinto el Proyecto de Ordenanza, remitiendo Resolución para su Aprobación del Convenio de Modernización de la Plazoleta de los Niños.
APROBADO POR UNANIMIDAD-

Seguidamente se dio lectura y aprobación al Proyecto de Comunicación del FR, sobre Cambios de Postes de Telefonía caídos en el Barrio Chaquito

A continuación fue aprobado el Proyecto de Comunicación del FR, nómina de reconocimientos a Mujeres Destacadas de la Comunidad, quienes serán distinguidas en el Acto Conmemorativo al Día Internacional de la Mujer

Desde el Bloque Renovador PJ, se presentó el Proyecto de Comunicación, para el acondicionamiento del Anfiteatro Hugo Mathot del Barrio Andresito-APROBADO POR UNANIMIDAD. Y el Proyecto de Declaración de Interés Municipal a Jornadas de Estética Oncológica a llevarse a cabo en la localidad de Santa María los días 8 y 9 de Marzo .-APROBADO POR UNANIMIDAD

El último punto previsto en el Orden del Día se dio tratamiento y su pase a Comisión al Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Activar Misiones, sobre Actualización de la Carta Orgánica Municipal.-

